

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELERGAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 898—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, 16, BAJO.—Viernes 16 de Febrero de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.
PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 0,25 pesetas; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.
Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si el número de inserciones de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen recajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.
Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se interviene en los artículos que no procedan de la redacción o sean artículos y correspondencias ya designados de colaboradores y correspondientes ya designados.
Pago adelantado.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 40, 4.ª derecha, Burgos

Mr. Poujadé,

FOTÓGRAFO.

Calle San Juan, 35.
TELÉFONO 118.

Especialidad en reproducciones ampliadas hasta el tamaño natural y pintadas al óleo, sin pérdida de parecido.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

ALEJANDRO MARTINEZ,

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ.
3.—Lain Calvo.—3.

Nuevos surtidos en pañería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en pantalonería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido astrakanes, felpas, terciopelos y peluche en negro y colores. Todo á precios arreglados.

NUEVA FERRETERÍA

DE LOS

Sobrinos de Julián Mareos,

Mercado, N.º 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones de todos los sistemas, ferretería de todas clases, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros.

Precios siempre baratos.

Interesante.

Se venden varias fincas en el pueblo de Arcos, pertenecientes á la testamentaría de don Eladio Villanueva.

En Burgos: Lain Calvo, 38, segundo, izquierda, informarán.

Sillería de lana y seda. Se vende Progreso 13, entresuelo darán razón.

«La Soledad»—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32.

†
El Señor

Don Mariano Orejón Castaño

ha fallecido á los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Dolores Carranza; sus hijos, don Casimiro y don Julio; hermano, don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, el primero mañana á las once de la misma, y los restantes en los días 19 y 20 á dicha hora, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despije en el Cementerio.

Vivia, Llana de Afuera, 13, 2.º

Burgos 16 de Febrero de 1894.

Los dolores y calambres

del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Anti gastrálgico Winckler*, elixir más agradable y dosis-fácil para los adultos.

Véndese en Burgos en la farmacia de Herra. Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: **Winckler** Montreuil (Seine) cerca de París Desconfiad de las imitaciones.

«Sol» CARRETES Hilo. «Sol»

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídanse en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornis, jerga y demás artículos para caballero.

Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora. Peluch, en medio y doble ancho.

Terciopelos colores para adornos. Astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Precio fijo.

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. Diez Ortega

GRAN SALDO DE GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN

Fin de temporada, 50 por 100 de rebaja en dichos artículos

Esta casa, siguiendo el sistema establecido y procurando ser siempre la primera en novedades, se propone hacer una liquidación que queda abierta desde el día 15 del presente mes de Febrero.

En prospectos que se repartirán van expresados precios de algunos artículos.

Los precios son fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Yeso

de las canteras de Villataro, de la propiedad de Celedonio Villalain, Gregorio Villalain, Mariano Villalain y Francisco Ayala.

Se sirve á domicilio y en la Estación, á 45 céntimos fanega. Para los pedidos dirigirse á D. Eusebio Briones, Plaza de Santander núm. 12, (Tienda).

Ama de cría para casa de los padres, en Madrid. Se necesita una que sea casada, labradora y de segundo ó tercer parto, que tenga leche fresca y que presente su hijo al ser reconocida.

Será bien retribuida, y en caso de ser aceptada, se la abonarán todos los gastos que ocasionen sus viajes.

Para reconocerse, en casa del médico D. Florentino Izquierdo, Plaza de Santa María, núm. 4, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 15.

Los navarros.—El Consejo de ministros.—Circular del Fiscal del Supremo.

La nota saliente del día, hoy como ayer, ha sido la actitud de los navarros.

La diputación foral y provincial de Navarra, en unión de los representantes de la misma en las Cortes, acordaron anoche perseverar en la línea de conducta que pocas horas antes habían expuesto al ministro de Hacienda. Estaban todos reunidos en Lhardy, cuando recibieron una carta del señor Gamazo, en la que se les invitaba para asistir esta tarde al ministerio de Hacienda, donde debían conferenciar con los directores generales del ramo.

No quisieron aquellos señores pecar de descorteses, y en cumplimiento de esos deseos del ministro, han acudido hoy á la hora prefijada.

Como el asunto es escabroso y está llamado á provocar controversias y á dar quizás algún disgusto al Gobierno, me limitaré á copiar la siguiente nota oficiosa que los representantes navarros acaban de entregar á la prensa, y que dice así:

«En carta que ayer recibieron los diputados navarros se les invitó por el ministro de Hacienda á una conferencia con los directores del ramo.

«Celebrada la conferencia con dichos jefes, la Diputación insistió decididamente en su actitud negativa á todo concierto, entregando un escrito en que así consta, y al propio tiempo reclamando para la provincia los 18 millones de pesetas que el Estado la adeuda por capital é intereses, por suministros durante la última guerra.

«La conferencia fué brevísima, declinando los diputados firmar acta ninguna, puesto que la minuta que presentaron vá firmada por toda la corporación.

«Terminaron diciendo que considerando huérfana la Diputación de

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 47

acuerdo con sus hijos, reunir una nueva junta de médicos, y buscar entre estos uno que se presentase á engañar al enfermo, asegurándole que su vida no corría el menor riesgo, y fingiendo comprometerse á volverle la salud en determinado tiempo. Solo Benita se atrevió insinuar tímidamente, que sin perjuicio de poner en práctica aquel plan, se podía aprovechar la ocasión de haber mostrado el mismo don Benito deseos de confesarse, para administrarle los Sacramentos. Doña Tula se puso colérica al oírlo.

—¡Pero, qué falta de sentido común, Señor Dios mío!—exclamó manoteando. ¿Pues no oyes que esas ideas tristes son las que lo matan?... ¿ó es que tienes el mismo corazón de corcho de tu marido?...

Benita se echó á llorar, y doña Tula, abatida en realidad, extenuada por la fatiga física y la zozobra continua, se dejó caer en una butaca, diciendo lastimeramente:

—¡Dejadme!... ¡Dejadme por Dios, y no me añadáis más, que harlo pesada es la cruz que llevo!

—Pero maná, si...

—¡No me comprenden!—continuaba doña Tula gimiendo. No se hacen cargo de que á personas

46 ¡ERA UN SANTO!

aquella oleada de amargura, resonaban huecas y profundas estas palabras, que la infeliz mujer creyó ver reproducirse con caracteres de fuego en el aire.

—¡¡Pues por eso mismo!!

Doña Tula sintió escalofríos, y tuvo necesidad de sentarse, pero en el mismo momento una congoja espantosa se apoderó del misero viejo, y de aquel montón de mantas que la angustiada se ñora abrazaba á oscuras, salieron á borbotones lamentos, sollozos, hipos... Aterrada la infeliz dió voces pidiendo socorro; acudieron los hijos desalatos, trajeron luces, y el médico que no tardó en llegar, le resolvió todo diciendo, que era una crisis nerviosa, recetando varios calmantes, y recomendando, sobre todo, mucha paz, mucha quietud, mucho sosiego...

—Pues lo que es eso no se encuentra en la botica,—dijo Sancho Ortiz meneando la cabeza.

Doña Tula no pudo dormir aquella noche; pasó toda ella sentada al pié de la cama de su marido, inquieta, recelosa, mediatibunda, como si combinase algún plan, luchando con las amargas contradicciones de la zozobra. Al amanecer, ya había tomado su partido: era necesario á todo trance apartar á don Benito de las lugubres ideas que le embargaban, é imaginó para ello, de

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 43

en cuando, y doña Tula, hundida en una butaca colocada á los pies del lecho, floraba en la oscuridad, pasando la cuenta de un rosario. En un gabinete próximo se hallaban sus tres hijos sin osar aparecer delante de su padre, por miedo de alarmarle con su presencia continua. De repente sonó en el silencio de la alcoba el llanto acongojado del enfermo. Doña Tula se levantó de un salto, y se acercó á él:

—¿Qué tienes, hijito?—le dijo. ¿Qué es eso?...

—¡Estoy muy malo, Tula!—Contestó D. Benito, redoblando sus lágrimas.

Inmutada doña Tula se dejó caer sobre el mismo lecho, y uniendo casi su rostro al del enfermo, dijo ansiosamente:

—¡Pero te sientes peor, vidita?... ¿Quiéres que llame?...

—¡No, no!... ¡Me están engañando, Tula!... Estoy muy malo, y me lo ocultan: me engañan...

—¡Vamos, Bení mío, no me seas tonto!... ¿Quién te va á engañar?... ¿Yo, hijito?... ¿Tus hijos?... Si no tienes nada, nada... Nada más que una aprensión, que te va á matar á tí, y á nosotros de rechazo... ¡No nos ves á todos tranquilos, hijito? Renzo salió á caballo; Lili se fué á la novena de ánimas... y mientras los hijos se van de paseo, el

Navarra, y con la venia del ministro regresarian pronto á su provincia».

Las anteriores líneas reflejan el estado de la cuestión en los actuales momentos.

Al retirarse dichos señores del ministerio de Hacienda, se dirigieron á Palacio, para solicitar una audiencia de S. M.

Como es natural, el asunto ha sido vivamente comentado en todos los círculos y también en la prensa. Desde *El Imparcial* que cree que toda la opinión sensata está al lado del ministro, en este punto, hasta *El Liberal*, que lamenta el error del señor Gamazo al creer que la ley de 1841, puede modificarse á voluntad del Gobierno... hay diversos pareceres.

¡Quiera Dios que un poco de tolerancia en el poder ejecutivo y un mucho de prudencia en la culta provincia de Navarra pueda evitar un conflicto!

Del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, poco puedo manifestar á ustedes después de lo telegrafiado hoy.

Han extrañado bastante á los periodistas—que en número mayor que otras veces aguardaban á los ministros—las frases del señor Moret hablando de la cuestión de Marruecos y diciendo que estamos en un *com pas de espera*, ó, en otros términos, que se están *barajando las cartas*, como si se preparara una nueva jugada.

A lo cual arguyó entre dientes uno de los que oían:

—«Entre bobos anda el juego».

También ha sorprendido que contra lo que se esperaba, y á pesar de lo que ayer aseguró el propio señor Sagasta, haya sufrido un nuevo aplazamiento el Consejo que debe dedicarse á abordar las cuestiones políticas pendientes, Consejo que, por esta misma razón, es tan temido por unos como ansiado por otros.

Mañana será otro día, si es que, por ser viernes, *no se abstienen* también los ministros de reunirse en la Presidencia.

He aquí la parte más esencial de la circular que con fecha del 9 del actual dirige el fiscal del Supremo á todos los fiscales de Audiencias, y que aún no ha aparecido en el periódico oficial.

«La jurisdicción de los tribunales

de lo criminal ha de ser requerida para el pronunciamiento de sentencias condenatorias, no siéndoles permitido declarar responsabilidades sin acusación mantenida, hasta el último trance del juicio».

Ocupase después de los casos en que se retira ó desiste de la acusación fiscal durante el juicio; de la trascendencia de esos casos en que la realidad hace juez al fiscal; de la responsabilidad de estos no delinible sino por excepción; para dictar las siguientes disposiciones con objeto de que el ministerio fiscal responda justificadamente de sus actos.

1.º Los tenientes y abogados fiscales comunicarán verbalmente á los fiscales los proyectos de conclusiones provisionales procedentes, hechos que las motiven y medios de prueba.

2.º Los fiscales autorizarán la modificación de las conclusiones que acuerden ó ordenarán que las mantengan en definitiva.

3.º Aquellos no desistirán de acusación ninguna ni formular por escrito las nuevas conclusiones, sin estar autorizados por el superior, salvo en los casos que indica la circular de la fiscalía del Supremo de 31 de Enero 93.

Los fiscales de las Audiencias territoriales remitirán á la del Supremo con su informe las memorias que reciban de las provinciales siempre que su contenido lo merezca, archivando las restantes, así como también cuidarán de archivar los informes de sus auxiliares que merezcan su «conforme», consignado al pie de los informes de referencia.

M.

Noticias varias

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando excedente á don Laureano Delgado, fiscal del tribunal de Cuentas del Reino.

Ultramar.—Real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo próximo se celebre el 31 sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba; emisión de 1886.

La prensa extremeña y las cartas particulares que se reciben reflejan la alarma y el temor que sienten muchos de la provincia de Badajoz ante el amago de la plaga de langosta, que, de no combatirla con tiempo, sumirá en la mayor miseria la parte más rica y populosa de aquella provincia.

Según despacho de Avila, la guardia civil de Arenas de San Pedro ha salido en persecución de siete enmascarados

que, en la noche del 13, asaltaron á un vecino de Santa Ana, pidiéndole 5.000 duros, y gracias á la presencia casual de algunos transeúntes pudo quedar libre de los criminales.

La guardia civil de La Línea (Cádiz) ha capturado seis niños, menores de doce años, que, organizados perfectamente, se dedicaban á robar.

Hace tres meses fueron descubiertos, y se les tuvo presos.

Al ser puestos en libertad, han vuelto á reincidir en el robo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la península, capitánías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubieren dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al supremo de Guerra y Marina, el cual alto cuerpo remitirá á dicho Ministerio con ocho días, cuando menos, de anticipación á la festividad del Viernes Santo, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recabado sentencia firme de última pena, para poder ser presentadas á S. M. ó indultarse á los reos en el acto de la adoración de la Cruz.

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga, que un caballero de aquella capital, que viajaba por la línea férrea de Bobadilla á Algeciras, llevando consigo 5000 duros en billetes, fué objeto de un atentado criminal, entre las estaciones de Cañete y Almárgen.

Parece que desde Málaga iba espionándole un individuo, natural de Velez.

En la estación de Cañete el criminal debió advertir que se había quedado dormido, y dejando que el tren se pusiera en marcha, cuando mayor era la velocidad, se pasó desde el coche de segunda, en que iba, al de primera, en que estaba el caballero, completamente solo.

Quiso la casualidad que mientras que asomaba por la marcha pié de la izquierda, iba el revisor de billetes por el de la derecha en dirección al mismo coche, sin que se vieran.

Entró el criminal, y cuando alzaba una daga para asinar al dormido viajero, se echó sobre él el revisor, que acababa de entrar por la portezuela opuesta.

Durante la breve lucha que sostuvo, ron á brazo partido, despertó el caballero, ayudando á sujetar al ladrón.

Sus voces pidiendo auxilio fueron tan grandes, que el jefe de tren las oyó y pudo ordenar que detuviese su marcha.

Acudió la pareja de la guardia civil, capturando al tal pájaro de cuenta.

La Guardia civil del puesto de Aznalcázar (Sevilla) ha descubierto, y puesto á disposición del Juzgado, al autor del asesinato cometido en la persona del guarda jurado de dicho pueblo, Juan Ramírez.

Llámasse aquí Francisco Mesa, y tenía grandes rencores contra la víctima, por haberle denunciado diferentes veces á consecuencia de los daños que causaba el Mesa en los terrenos que estaban bajo su custodia.

Ramírez dirigiase hace cuatro días á recorrer el término, cuando el asesino, que le esperaba desde el amanecer, dióle alevosamente un tremendo golpe en la cabeza que lo desnucó. Entonces Mesa arrastró el cadáver hasta una choza, buscó leña, y cubriólo con ella, le prendió fuego.

Los hijos del guarda, al ir por la noche en busca de su padre, vieron la ceniza, y removiéndola, encontraron el cadáver medio carbonizado.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, accediendo á las instancias del señor marqués de Comillas, dignísimo presidente de la Junta central organizadora de la peregrinación obrera á Roma, aparte de la rebaja del 50 por 100 en el importe de los billetes á los peregrinos por el interior de España, que ya tenía anteriormente concedida, ha dispuesto que se admita á los viajeros los 30 kilogramos de equipaje como en los billetes ordinarios; que la duración de los billetes especiales de peregrinación sea de noventa días, con derecho á detenerse en las poblaciones del tránsito que se encuentren en sus líneas, y se ha ofrecido á gestionar con las demás Empresas ferroviarias la aprobación de las contratas que han de dar á los peregrinos las ventajas anteriormente expresadas.

La locomotora eléctrica.

El sábado último se hicieron entre el Havre y la estación de Beuzeville las pruebas de tracción con la locomotora eléctrica construida por M. Heilmann.

En el rápido de las siete y cuarenta y cinco minutos salieron para Rouen un centenar de ingenieros y sabios á los que la Compañía del Oeste ofreció en el buffet de la estación un almuerzo. Todos los invitados se trasladaron luego á la estación de Beuzeville á donde acababa de llegar el tren remolcado por la locomotora eléctrica que había salido del Havre aquella misma mañana.

Después de una rápida inspección de la locomotora, los viajeros se instalaron, unos en la locomotora, otros en los coches y algunos en el furgón, y una vez acomodados todos, partió el tren para el Havre. Eran las 12:40 minutos en punto de la tarde. La línea del Havre á Paris tiene después de la estación de Horfleury hasta la de Saint Romain una pendiente extremadamente rápida de una longitud total de 11 kilómetros. El tren la salvó con una velocidad media de 80 kilómetros por hora, ó sea poco más de un kilómetro y tercio por minuto; justamente la velocidad del tren rápido entre Paris y el Havre.

Lo más interesante parecía esta pendiente y esto constituyó segunda parte de los ensayos. Llegado el tren al Havre á la una de la tarde, debía salir á las dos cinco minutos. En este intervalo los asistentes visitaron la locomotora, sus depósitos de agua y de carbón y su caldera, que parece ser hasta ahora el único órgano algo defectuoso y que vá á ser reemplazado por un tipo de caldera perfeccionada en las locomotoras del mismo sistema que vá á construirse en breve; nada más curioso que seguir desde la caldera hasta los ejes, pasando por la máquina de vapor, la dinamo de potencia de más de 1000 caballos, los motores eléctricos, la transmisión del trabajo desarrollado. Pero la descripción detallada de cada una de estas piezas nos llevaría demasiado lejos.

Se acercaba la hora en que la locomotora eléctrica debía regresar á la estación de Beuzeville; remolcaba un tren de viajeros de 80 toneladas menos. Los que iban en el furgón diámetro unido á la locomotora aseguran que la velocidad alcanzada en la pendiente de Saint Romain, fué el enorme máximo de 100 kilómetros por hora. No que decir que estos resultados satisficieron completamente á todos que asistieron á las pruebas.

Hay que añadir que aun yendo pié en el furgón dinámico se sintió la más ligera sacudida, parece que la locomotora eléctrica no imprime á los trenes que remolca esas vibraciones transversales, desagradables para los viajeros inevitables cuando se camina á gran velocidad con las máquinas de vapor.

VIAS PECUARIAS.

Muy en breve se vá á proceder deslinde y amojonamiento en las vías pecuarias determinadas por asociación general de ganaderos de Reino en los partidos de Salas, los Infantes y Aranda de Duero, fundadas en los antecedentes de dicha asociación, y que son las siguientes:

Ramal núm. 6, que partiendo de Quintanarraya y pasando por términos de Arauzo de Salce, Peña de Castro, Arauzo de Torre, ruina del Conde, Ontoria de Valdearados, Baños de Valdearados y Queda, se une con otras en el término de Aranda de Duero, desde don-

papá está muy malito, muy malito; muriéndose... ¡Vamos, hijo, que tienes unas cosas!

Y todas estas mentiras las ensartaba doña Tula sin tomar resuello, haciendo heroicos esfuerzos por aparecer serena, y afectando á lo último un tono jocoso. Mas D. Benito no se daba por convencido.

—¡Me engañan!—repetía: ¡me engañan!... Mira los niños.

—¡Y vas á hacer caso de unas criaturas! ¡Por Dios, Beni mio, ten juicio!... Que te vieron sin peluca y sin dientes, y se asustaron los pobrecillos... ¡Ya se ve! prosiguió, queriendo llamar la atención del enfermo á otro asunto menos peli-groso: unos niños sin educación ninguna, hijos de ese padre tan chabacano, que están creciendo ahí, como quien dice, á la flor del berro... Ya se lo he dicho yo á Nita, y es menester que tú hables seriamente á Sancho. Esos niños necesitan educación: á Benitín un aya inglesa, y á Sanchillo un capellán; porque, lo que es mandarlos á colegios, de ningún modo: sería una crueldad... ¡An-gélicos!... Yo en esto no transijo, y por más que digan de los Padres Jesuitas, no me avengo... Harán de los niños unos santitos, enseñarán muy bien; no lo niego... Pero figúrate que me dijo Ma-

ría Perez, que no les daban chuletas para almorzar: café con leche, ó chocolate... ¡Vaya V. á ver! Y luego sobre todo, el calorcito de la familia, los mimitos... Vamos, vamos, no hay que pensar en colegios... ¿Qué dices, hijo? ¿estás mudo?...

Y alarmada siempre doña Tula, inclinó el rostro sobre el de su marido, que en la oscuridad no distinguía: vió entonces sus ojos abiertos y fijos, y oyó su voz temblorosa y angustiada que le decía:

—¡Tula!... ¡Me quiero confesar!...

Doña Tula pensó morirse del susto.

—¿Qué dices, hijo mio, qué dices?... ¿Estás en tu juicio?... ¿Crees que te vas á morir?... ¡Jesus! ¡Jesus! ¡qué disparate!...

Y la pobre señora se reía sorbiéndose las lágrimas, mientras D. Benito, llorando más y más angustiado, repetía:

—¡Me quiero confesar!...

—Pero, Beni mio ¿qué tienes?... ¿No ves que me afliges... No seas escrupuloso, por Dios... si te confesaste hace quince días...

Vió entonces doña Tula que la escuálida cabeza de don Benito se revolvía en la almohada, que sus ojos relucían, que su pecho se desgarraba en un interminable sollozo, y que envueltas en

tan escrupulosas como tu padre, no se puede decir esas cosas de sopetón... Una criatura devota, que hace la vida de un santo, y anda se puso mortal, sólo porque sospechó que se va en ese trance...

Reunióse al fin la junta, encontráse, no sin dificultad, el médico farsante, y fué más fácil de lo que se pensaba persuadir á D. Benito de que vida no corría riesgo... ¡Ah! nada se apresuró tanto á creer el hombre, como lo que halaga el deseo, y aun en medio de los terrores de la incertidumbre, frente á frente de la evidencia misma, sabe todavía descubrir algún ingenioso resquicio por donde pueda vislumbrar siquiera un rayo de esperanza. Desvaneciéronse los miedos del viejo, y pareció que le levantaban del corazón el peso de una montaña.

—¿Lo ves, Beni mio?... ¿Lo ves, pichón, yo no te engañaba?—decía doña Tula, sonriéndose cariñosamente la única mano libre del paralítico.

Don Benito reía y lloraba al mismo tiempo como un niño terco y mimado, que se dá á reír por convencido. Retuvo, sin embargo, en su corazón las dos de su mujer, y sacudiéndolas con fuerza, dijo solemnemente:

—¡Tula! prométeme una cosa...

una pasando el puente de dicho Aranda toma varias direcciones, siendo la principal como continuación de la cañada de Soria la que atraviesa los términos de Hoyales, Fuentelisedro y Valdezate para internarse en el páramo de Cercos.

Ramal núm. 7, que siguiendo la divisoria de las provincias de Burgos y Soria, pasa por Hinojar del Rey hasta enlazar con otras en el término de Coruña del Conde.

Ramal núm. 8, que pasando por los términos de Coruña del Conde y Arándilla, se divide en dos, para unirse la una por el término de Ontoria de Valdearados con el ramal número 6 que va á dar al puente de Aranda de Duero, y la otra pasando por Peñaranda de Duero, Zazuar y Vadocondes se subdivide con la extensión correspondiente á la vía llamada Gordel, en dos, uno que pasa por el término de Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina y puente de Milagros; y otro que saliendo del puente de Vadocondes vá por el término de Santa Cruz de la Salceda á enlazar con otras de la provincia de Segovia.

Ramal número 9, procede de la provincia de Soria, pasando por Coruña del Conde y Brazacorta hasta que vuelve á internarse en la mencionada provincia.

Los alcaldes, cuyos términos municipales crucen ó toquen las referidas vías tienen obligación de remitir al gobierno civil de la provincia una relación detallada de nombres y domicilios de los propietarios colindantes á las vías expresadas, dentro de su respectivo término; y cuantos antecedentes existan en sus archivos municipales que directa ó indirectamente se relacionen con las mismas.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circulares del gobierno civil encargando la busca y captura de Juan Redondo, Manuel Torres, Felipe Sanchez y Federico Fresco Legundia.

Anuncio de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Madrid á Francia, 2.ª sección, cuyo acto tendrá lugar el día 20 de Marzo, á las doce, bajo el presupuesto de 9.927'14 pesetas.

Aviso de haber incoado expediente de condonación de contribuciones por pérdida de cosecha el pueblo de San Martín de Rubiales.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 10, 14, 17 y 21 de Noviembre último.

Circular de la Delegación de Hacienda, recordando á los Ayuntamientos el deber en que están de ingresar el cupo total de consumos antes del día 15 del corriente mes.

Otra circular excitando á los deudores al Estado por concepto de derechos reales, á que satisfagan sus débitos antes del arribo del impuesto.

Anuncio de haber sufrido extravío varias facturas reclamadas como justificantes por el Tribunal de Cuentas del Reino.

En el tren correo de la tarde de hoy ha salido con dirección á la ciudad de León para ocupar el cargo de secretario del gobierno civil de aquella provincia, el que fué oficial primero del de esta D. Modesto Guitian.

Por hallarse enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el Sr. Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, se ha encargado de la alcaldía accidentalmente el primer teniente de alcalde D. Fermín Casado.

Los guardias municipales condujeron anteayer á un anciano, que fué acometido de un accidente imprevisible, á una casa particular, en donde se le prestaron los auxilios oportunos.

En el tren correo de ayer llegó á esta población el coronel del regimiento de infantería de la Lealtad, don Leopoldo

Saenz del Campó y Lopez, cuya hoja de servicios es digna de todo elogio.

Dicho señor se hará en breve cargo del mando, y su antecesor don Ricardo Vicuña saldrá también dentro de poco tiempo para Madrid.

Sentimos la ausencia de tan digno jefe y damos la bienvenida al señor Saenz del Campo, deseándole rápidos progresos en su carrera.

Un individuo del partido de Villarcayo, que á pesar de ser un jurisconsulto de nota, se encuentra en el día de hoy en situación angustiosa, fué auxiliado ayer por los agentes de la autoridad.

Uno de los jefes de orden publico llevado de su espíritu humanitario lo condujo á un domicilio particular, en el que fue atendido con toda clase de consideraciones.

Ha sido nombrado vocal de la junta de Instrucción pública de esta ciudad el señor don Feliciano Hortiguéla, que por espacio de muchos años ha desempeñado el cargo de profesor de Instrucción primaria en esta capital, y tantos discípulos de todas las clases sociales ha tenido, entre los que figuran individuos de los más ilustrados en todas las carreras.

En el inmediato pueblo de Estepar ha tenido lugar en días pasados una sensible desgracia.

El vecino Manuel Rodríguez García y tres de sus hijos han sido mordidos por un perro que se le ha declarado hidrófobo.

La Comisión provincial acordó ayer dar al citado individuo 500 pesetas para que los lesionados se sometieran al procedimiento del Dr. Ferran en Barcelona.

En la noche del día 13 del actual el vecino de Quintana del Pidio D. Sandoño Guzmán Sancho fué víctima de un atropello, que por los caracteres que reviste, encarna gran culpabilidad.

Al entrar el citado vecino al establecimiento de vinos notó que en el pavimento había una gran charca de vino.

De las averiguaciones practicadas aparece que al entrar en el despacho, bajo el pretexto de comprar vino, algún mal intencionado dió un barreno en una de las cubas, dando lugar á la fuga de 140 cántaros del líquido.

A pesar de las diligencias hechas, no ha podido averiguarse quién ó quiénes sean los autores del hecho.

A las primeras horas de la mañana de ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta capital D. Mariano Orejón Castaño, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en profundo dolor á la familia del finado.

El número que acabamos de recibir de «El Nuevo Mundo» es en extremo interesante por sus notables trabajos de redacción y nuevos grabados de actualidad. Entre los artículos hallamos uno sobre Arrieta, de Kasabal; las provincias vascongadas, Becerro de Bengoa; el discurso que tenia para la academia el cardenal Gonzalez; Entusiasmos artificiales por Fray Candil; teatros por Sepúlveda, geografía comercial 10: Reparaz, revista de los mercados de New York y Habana por Guardivia, correspondencias de la Habana, Paris y Londres, artículos políticos sobre presupuestos de Burell, Canals, Perojo y el debate en la cámara Norte America de la reforma arancelaria.

En grabados de gran tamaño, la embajada de España en Marruecos, cuadros de la ópera Paistaf y el paso por el Conservatorio del entierro de Arrieta. Retratos de este, Becerro de Bengoa, general Sanchez, Verdi, Chao y Wilsón, el autor de la reforma arancelaria.

Número suelto: 0'15 céntimos. Pedidos y suscripciones por trimestres y semestres: Madrid, Lagasa 30.

Avisos

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de La Puebla de Argauzón, y los pueblos de Tuy, Villalengua, Antezana, Leciana, Burgueta, Pangua, San Esteban, Ocilla, Ladrera, Zorbitea, Lezaña y Villanueva de la Oca, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia de catorce familias pobres y transeúntes, y

por las pudieses percibirá 280 fanegas de trigo bueno.

Los aspirantes, que han de ser Licenciados en medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes en la alcaldía, en el término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

—Se halla vacante el cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal de Merindad de Valdivielso. Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de 15 días á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín oficial de la provincia, advirtiendo que el que obtenga dicho cargo lo desempeñará en propiedad interinamente por hallarse en suspenso el Secretario actual; debiendo acompañar á las solicitudes certificación de la partida de nacimiento, otra de buena conducta expedida por el Alcalde de su domicilio, y otra de examen, así como cualquier otro documento que acredite su aptitud.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Febrero de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Santoña entre don Clemente Cuesta y don Manuel del Corral sobre pago de pesetas: ponente, señor Cassá; defensores Licenciados Quintana y Martínez del Campo; procuradores, Gallardo y Rincón; Secretaría de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Villarcayo contra Eulogio García sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Quintana; procurador, Martínez Lopez; Secretaría de Tejerina.

Juicio procedente del Juzgado de esta capital contra Ambrosio Hernando sobre lesiones: ponente, señor Mendez; defensor Licenciado Palacios; procurador, Perez de León; Secretaría de Játón.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy salmón á 4'00 y 3'00 pesetas el kilo, mero á 2'00, congrio á 1'70, platasa á 1'20, merluza á 1'50, 1'40, 1'30 y 1'20, besugos á 0'90, morrajo á 0'60, angulas á 2'00, chirlas á 0'70 y sardinias á 0'80.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 9 hueyes, 13 carneros, 2 certeras y 5 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'38 y 1'48 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 17 de Febrero de 1894: Parada, Lealtad y San Marcial; jefe de día, el comandante de Lanceros de España don Federico Ueero; imaginaria, el señor coronel del regimiento de infantería de San Marcial, don Auselmo Aragón Mallen; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Basilio Heras Alonso, de 61 años de edad, Fernán Gonzalez 19; Venancio Casado Martínez, de 43, Concepción 11, Santiago Martín Iglesias, de 22 meses, Santa Dorotea 17 y María Carmen Carcedo García, de 7, Ventorro de San Isidro.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Julian.
Santo de mañana: San Silvino.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 691'4; á las 3 t., 691'5.

Temperatura: max. sol 26'7; max. somb. 13'6. Min. somb. 4'3 bajo 0. Reflector 6'7 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 t., O. S.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídale en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten mu stras gratis á quien las pida.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39. — SAN JUAN. — 39, BAJO.

PAPELES DE HILO de las mejores fábricas.

NOVEDADES EN OBJETOS DE TERRITORIO, COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS PARA OFICINAS.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS.

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ, Pasaje de la Flora. — BURGOS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CUESTIÓN NAVARRA.

Madrid 16—8,50 m. (Núm. 271)

«El Liberal», al ocuparse en su número de hoy de la cuestión de Navarra, dice haber oído que el Gobierno está dispuesto á apoyar resueltamente al Sr. Gamazo, haciendo efectivas sus resoluciones por todos los medios.

LOS ESCÁNDALOS MUNICIPALES.

Madrid 16—9,50 m. (Núm. 284)

La prensa de esta mañana sigue preocupándose de los graves escándalos del Ayuntamiento de Madrid.

Casi todos los periódicos piden al Gobierno que ponga fin á tal estado de cosas, que se puntalicen los cargos y que se entreguen los culpables á los tribunales.

Esta tarde, á las tres, habrá sesión extraordinaria.

LOS OBREROS EN GRANADA

Madrid 16—9,35 m. (Núm. 292)

Segun telegrafian de Granada se ha suspendido la siembra de la remolacha ante el temor de que se cierren las fábricas de azúcar.

Con este motivo han quedado sin trabajo miles de obreros.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 16—9,45 m. (Núm. 310)

En los círculos políticos insistese en asegurar que en caso de que presente algun ministro la dimisión, todos los individuos del gabinete pondrán las suyas á disposición del Sr. Sagasta.

Dicen de Melilla que esta tarde marchará el general Arolas, á bordo del «Isleño».

LOS ANARQUISTAS INGLESES.

Madrid 16—10'10 m. (Núm. 325)

Segun noticias de Greenwich (Inglaterra) ayer se celebró una reunión de anarquistas de varios paises.

La policia les vigiló cuidadosamente.

Uno de ellos internose en el parque, y al poco tiempo le estalló una bomba que llevaba oculta destrozándole el vientre y las piernas.

DE POLÍTICA

Madrid 16—1,54 t. (Núm. 391)

El Sr. Sagasta ha manifestado delante de varios periodistas que no habrá crisis.

El consejo de ministros de este tarde se celebrará á las cinco y media y versará sobre el «modus vivendi» con Bélgica, la fecha de la apertura de Cortes y los demás asuntos que surjan.

El Gobierno tiene el proyecto de que antes de Semana Santa haya terminado en ambas Cámaras el debate político.

Después, se discutirán las modificaciones que han de introducirse en los actuales presupuestos, los tratados de comercio y demás asuntos.

CHOQUE DE TRENES.

Madrid 16—3,45 t. (Núm. 351)

Comunican de Valencia que en Benifayó se han alcanzado dos trenes, uno de mercancías y otro procedente de Játiva.

La via estuvo interrumpida durante seis horas.

La locomotora y los coches sufrieron grandes desperfectos, pero afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

BOLSA.

Madrid 16.—4,15 t. Urg. (Núm. 160)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 68,05. Idem fin de mes, 68,05.

Idem exterior, 77,65.

Id. deuda amortizable 77,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 96,75.

Acciones del Banco de España 374,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 165,75.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 22,70.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 63'31. Dudoso.

Para estar contentos: No sabeis cómo? Tomad unas copitas de Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídale en los cafés y tiendas de ultramarinos.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' S'-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

UNIVERSIDAD CATOLICA

BAJO LA PROTECCIÓN DE

San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka

Valverde, 19.—Madrid.

Al ofrecer á la juventud estudiosa este nuevo centro de instrucción, hacemos constar que habrán de encontrar en él religión, ciencia, moralidad y noble estímulo para el trabajo, proporcionando á cuantas familias mandan sus hijos á esta Corte para adquirir enseñanzas que más tarde han de ser la base de su porvenir, la tranquilidad consiguiente á la seguridad de que no se han de ver expuestos á los múltiples extravíos que con frecuencia todos lamentamos. Deseando también por nuestra parte dar mayor amplitud á la instrucción, además de los estudios preparatorios de 1.ª y 2.ª enseñanza, hemos establecido las tres siguientes secciones:

1.ª ESTUDIOS FACULTATIVOS	2.ª CARRERAS CIVILES Y MILITARES	3.ª OFICINAS DEL ESTADO, EMPRESAS PARTS.
Derecho. Filosofía y Letras. Ciencias. Farmacia. Diplomacia. Notariado.	Ingenieros de Caminos. Idem Minas. Idem Montes. Idem Agrónomos. Idem Industriales. Arquitectos. Ings. militares Artillería. Caballería. Infantería. Marina. Armada.	Comercio. Aduanas. Correos—Telegrafos Ferrocarriles Banco de España Dibujo.—Música y Caligrafía.

Todo el profesorado pertenece á la «Congregación de San Luis Gonzaga», de Madrid, y se halla adornado de los correspondientes títulos de Licenciados, Doctor's, Ingenieros, Profesores Mercantiles, etc., etc., con otros meritos que prueban su aptitud docente y suficiencia doctrinal.

Preparación especial para Contabilidad del Estado.
CASA PENSIÓN para cuantos, residiendo en la capital, no necesiten instruirse en la

UNIVERSIDAD CATOLICA

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisy y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL
REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **NEURALGINE** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. *Cura como por encanto.*

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **NEURALGINE**.

La popularidad creciente de la **NEURALGINE** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **NEURALGINE** conquista el dolor **HYGIENIC MEDICINE C.º**
3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

TALLERES
de
ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en tujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqu-c., Malestar, Pesadéz gástrica, Congestiones, curas ó prevenidos, (4.ª figura adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia **FRUY** 91, rue des Petits-Champs. En todas las farmacias de España.

Leche de vacas, á 20 centimos cuarto, vacueta de Guillermo Villanomez, Sombriería 18. Horas de venta: de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL **DR. KLEIN**
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ
Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

!! El Estómago Artificial !!
Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardorés, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Parches Perrosos Excelcior, para reuma y dolores.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplomos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea rayeta encarnada del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Hombros, Pulmones, Fatiga, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Seal-Patch Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, Mallorca y de varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositorio en Burgos: Saiz Valpuesta.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas **DE OCHOA**

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.

PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7, pral. MADRID.

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Burgos, farmacia de Barriocanal.